



**<PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Riohacha, noviembre de 2025

Señor (a)
ESMERLIS CAMARGO TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8005007
Dinamizadora de innovación y competitividad.

Centro Industrial de Energías Alternativa
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8005007** del año 2025

JHONIS ALARZA BERRIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **84081367 de Riohacha**, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VENTISEIS PESOS M/CTE (\$17.525.326). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el valor de UN MILLÓN NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$1.009.311), y b) seis (6) pagos iguales por los meses de julio a diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.752.669) cada uno. Con cargo al CDP 20025.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre 2025

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo técnico en el área de turismo de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto “programa para el fortalecimiento tecnológico de iniciativas comunitarias en la agroindustria y agroturismo del caribe colombiano”. Regional Guajira.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en el diseño e implementación de rutas de turismo comunitario en la Región Guajira, integrando elementos culturales, naturales y gastronómicos de las comunidades Wayuu, y demás comunidades que impactan el proyecto.	Se realizó una visita a la comunidad de El Ahumao 2 con el propósito de firmar el acuerdo de colaboración que permitirá iniciar el proceso de formación orientado a la implementación de una ruta de turismo comunitario.	La evidencia fotográfica se muestra la reunión con los líderes y miembros de la comunidad.
2	Apoyar el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para líderes comunitarios en atención al visitante, guianza turística y gestión de experiencias.	Se realizaron jornadas de transferencia de conocimientos en la comunidad de El Ahumao, con la participación activa de sus miembros.	La jornada de transferencia queda evidenciada a través del registro fotográfico.
3	Apoyar la elaboración de materiales promocionales (folletos, guías digitales, mapas interactivos) que cumplan estándares de accesibilidad y usabilidad definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Se realizó un taller sobre el uso de cámara, técnicas de fotografía, manejo de la luz y composición, con el objetivo de crear un banco de imágenes que pueda ser utilizado en folletos y material publicitario.	Evidencia fotográfica de la formación en uso de aplicaciones y equipos.
4	Apoyar el monitoreo de indicadores de desempeño turístico (número de visitantes, satisfacción, impacto económico local) y presentar informes alineados con los propósitos del proyecto.	La actividad se llevó a cabo en el mes anterior en el marco del subproyecto de avistamiento de aves, y estuvo enfocada en la identificación y análisis de indicadores de desempeño turístico. Durante la jornada se evaluaron hoteles y establecimientos turísticos locales, con el fin de conocer su nivel de preparación y servicios ofrecidos para atender a visitantes.	La evidencia fotográfica de la actividad realizada se encuentre en el informe desarrollado del mismo mes.
5	Apoyar la gestión de alianzas con operadoras turísticas, universidades y ONG para fortalecer la comercialización de experiencias comunitarias, promoviendo acuerdos y alianzas estratégicas.	La actividad se llevará a cabo conforme a las estrategias definidas en coordinación con el proyecto y de acuerdo al cronograma a ejecutar.	La evidencia se respaldará de acuerdo a la acción definida.
6	Proponer mejoras e innovaciones en productos turísticos basadas en metodologías de Investigación de Acción Participativa (IAP), documentando lecciones aprendidas y buenas prácticas para su replicabilidad en otras regiones.	La actividad se realizará en las próximas semanas de acuerdo al cronograma de actividades.	Se evidenciará durante la ejecución de la actividad.



7	Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad en la regional y zona caribe I, para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas.	Se trabajó de manera articulada con los miembros del proyecto IAP, realizando una visita a la comunidad de Puerto Caracol.	Se adjunta evidencia del registro fotográfico del grupo en presentación.
8	Entregar oportunamente los informes mensuales requeridos y participar en comités, reuniones y eventos relacionados directamente con su objeto contractual.	Se realizó informe del diario de campo de las actividades realizadas en la comunidad del Ahumao.	Se evidencia mediante capturas del envío de la documentación.
9	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los proyectos que desarrolle.	Se diligencio formato acuerdo de confidencialidad en el periodo anterior junio.	Se evidencia mediante captura el envío del correo con el diligenciamiento.
10	10. Las demás obligaciones que sean asignadas por la directora regional o Supervisor de contrato	La obligación correspondiente se ejecutará de acuerdo a la solicitud que requiere, hasta al momento no se ha solicitado.	Se anexará evidencia cuando se ejecute la actividad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9493957742 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo mes de octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Jhonis Rafael Alarza Berrio
Contratista
C.C. N° 84081367

Recibí a satisfacción:

Esmerlis Camargo Torres
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.8005007
Dinamizadora de innovación y competitividad
Centro Industrial de Energías Alternativa
Riohacha – La guajira

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

INFORME DE EVIDENCIA DEL MES DE NOVIEMBRE

Presentado por:

JHONIS RAFAEL ALARZA BERRIO

Apoyo técnico en el área de turismo

A:

ESMERLIS CAMARGO TORRES

Dinamizadora de innovación y competitividad

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

SENNOVA

REGIONAL GUAJIRA

NOVIEMBRE – 2025



INTRODUCCIÓN

El propósito de este informe es mostrar las evidencias del mes de noviembre del 2025, de acuerdo con los compromisos estipulados en el contrato CO1.PCCNTR.8005007. En dicho contrato, el contratista cumple su rol como apoyo técnico en el área de turismo de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto “programa para el fortalecimiento tecnológico de iniciativas comunitarias en la agroindustria y agroturismo del caribe colombiano”. Regional Guajira cuentas a su supervisora, que es la dinamizadora de innovación y competitividad.

EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES DEL 17 de OCTUBRE AL 17 NOVIEMBRE DEL 2025

En el presente informe se detallan las acciones realizadas en el período del mes de octubre de 2025. Estas acciones están vinculadas con los compromisos particulares descritos en el contrato de servicios CO1.PCCNTR.8005007 para el año en curso.

- **Obligación.** “En referencia a la primera obligación específicas”: Apoyar en el diseño e implementación de rutas de turismo comunitario en la Región Guajira, integrando elementos culturales, naturales y gastronómicos de las comunidades Wayuu, y demás comunidades que impactan el proyecto. Se realizó una visita a la comunidad de El Ahumao 2 con el propósito de firmar el acuerdo de colaboración que permitirá iniciar el proceso de formación orientado a la implementación de una ruta de turismo comunitario.

Figura 1 Espacio del acuerdo de colaboración con la comunidad de El Ahumao 2.



Nota: Momento de la socialización del acuerdo entre líder y miembros de la comunidad y el equipo técnico del proyecto.

El 21 de octubre del presente año, se llevó a cabo una visita a la comunidad de El Ahumao 2, donde se sostuvo un encuentro con líder y miembros de la comunidad con el fin de formalizar el acuerdo de colaboración. La cual permitirá iniciar el proceso de formación orientado al diseño e implementación de una ruta de turismo comunitario, fortaleciendo así las iniciativas locales y promoviendo la participación activa de la comunidad en el desarrollo turístico sostenible.

Además, se socializaron los objetivos y alcances del proceso formativo, destacando la importancia del trabajo conjunto para consolidar una oferta turística basada en la identidad y los recursos del territorio. La actividad permitió establecer compromisos y planificar las primeras acciones para avanzar en la construcción de la ruta propuesta.

- **Obligación.** “En referencia a la segunda obligación específicas”: Apoyar el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimientos para líderes comunitarios en atención al visitante, guianza turística y gestión de experiencias. Se realizaron jornadas de transferencia de conocimientos en la comunidad de El Ahumao 2, con la participación activa de sus miembros.

Figura 2. Miembros de la comunidad durante la jornada de transferencia de conocimientos



Nota: Espacio de los participantes involucrados en las actividades formativas desarrolladas en la comunidad de El Ahumao.

Se llevaron a cabo jornadas de transferencia de conocimientos en la comunidad de El Ahumao, el día 22 de octubre donde los miembros de la comunidad participaron activamente en cada una de las actividades programadas. Durante estas sesiones, se abordaron temas vinculados al turismo comunitario, el aprovechamiento sostenible de los recursos locales y el fortalecimiento de capacidades para la gestión de iniciativas turísticas. La metodología participativa permitió que los asistentes compartieran experiencias y reflexiones, enriqueciendo el proceso formativo.

Asimismo, las jornadas facilitaron un espacio de diálogo e intercambio de saberes entre el equipo técnico y la comunidad, fomentando la apropiación de los contenidos y la construcción conjunta de estrategias para el desarrollo turístico local. La participación comunitaria fue fundamental para identificar oportunidades y fortalecer el compromiso hacia la implementación de proyectos que promuevan el bienestar y la visibilidad del territorio.

- **Obligación.** “En referencia a la tercera obligación” Apoyar la elaboración de materiales promocionales (folletos, guías digitales, mapas interactivos) que cumplan estándares de accesibilidad y usabilidad definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se realizó un taller sobre el uso de cámara, técnicas de fotografía, manejo de la luz y composición, con el objetivo de crear un banco de imágenes que pueda ser utilizado en folletos y material publicitario.

Figura 3. Miembros de la comunidad durante la jornada de transferencia de conocimientos



Nota: Momento de la socialización del acuerdo entre líder y miembros de la comunidad y el equipo técnico del proyecto.

El día 23 de octubre Se llevó a cabo un taller especializado en uso de cámara, técnicas de fotografía, manejo de la luz y composición, dirigido a fortalecer las habilidades de los participantes en la captura de imágenes de alta calidad. Durante la sesión, se combinaron explicaciones teóricas con ejercicios prácticos que permitieron a los asistentes experimentar con distintos ángulos, parámetros de cámara y condiciones de iluminación para mejorar sus capacidades fotográficas.

Este taller tuvo como objetivo principal la creación de un banco de imágenes que sirva de apoyo para la elaboración de folletos, afiches y material publicitario orientado a la promoción del turismo local. La actividad contribuyó significativamente al desarrollo de competencias técnicas en la comunidad, impulsando la producción de contenido visual propio y alineado con la identidad del territorio.

- **Obligación.** “En referencia a la séptima obligación específicas”: Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad en la regional y zona caribe I, para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Se participo con los demás roles en seguimiento de las actividades ejecutadas del mes de septiembre ante la supervisora de contrato la dinamizadora de innovación y competitividad Esmerlis Camargo ejecutadas y a ejecutar la cual fue en coordinación la Articuladora Flor Liliana Mendoza.

Figura 4. Visita del equipo del proyecto IAP a la comunidad de Puerto Caracol.



Nota: Espacio con los miembros del equipo interactuando con los habitantes durante la visita a la comunidad en la cual estuvieron muy participativo.

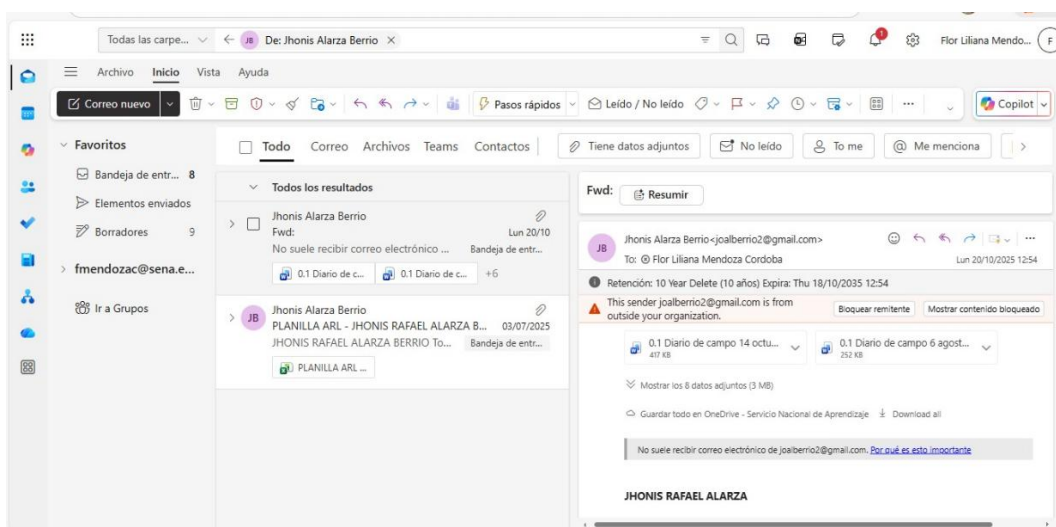
Se trabajó de manera articulada con los miembros del proyecto IAP, llevando a cabo una visita a la comunidad de Puerto Caracol. Durante la jornada, se fortaleció la coordinación entre los equipos de trabajo y se promovió el intercambio de experiencias, con el objetivo de alinear acciones y estrategias para el desarrollo de proyectos comunitarios sostenibles.

La visita permitió un acercamiento directo con la comunidad, facilitando el diálogo sobre sus necesidades, potencialidades y la participación activa de los habitantes en las iniciativas del proyecto. Esta interacción contribuyó al fortalecimiento de relaciones de confianza y también se pudo analizar sus fortalezas en el turismo, y reafirmaron sus compromisos conjuntos para avanzar en los objetivos del proyecto IAP.



- **Obligación.** “En referencia a la octava obligación específicas”: Entregar oportunamente los informes mensuales requeridos y participar en comités, reuniones y eventos relacionados directamente con su objeto contractual. Se realizó informe del diario de campo de las actividades realizadas en la comunidad del Ahumao 2

Figura 5. Captura del envío del informe por correo a la articuladora Flor Liliana Mendoza



Nota: Capture del envío del correo electrónico con el informe del diario de campo a la articuladora.

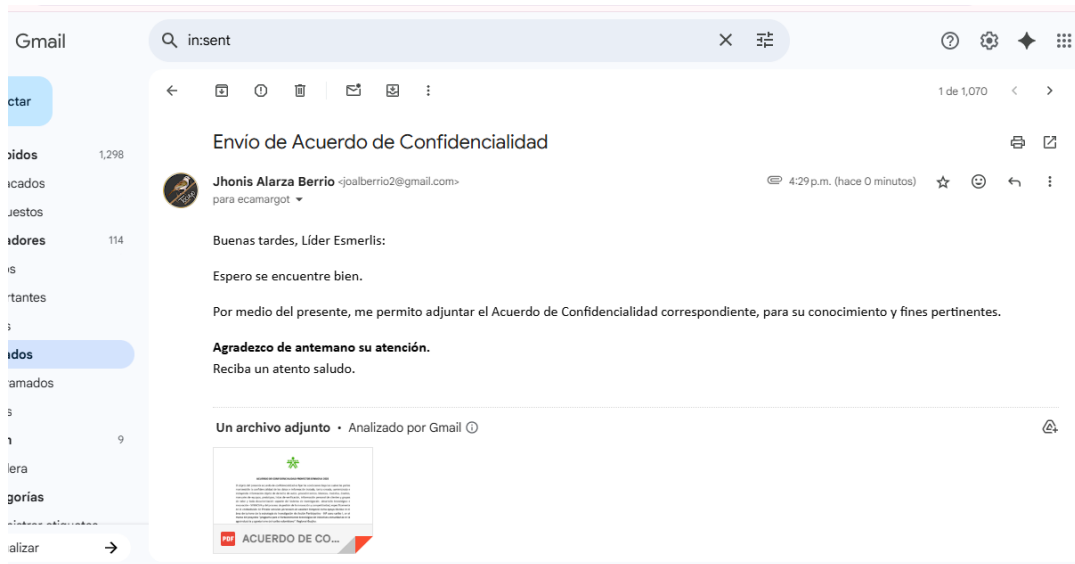
Se elaboró un informe del diario de campo que documenta detalladamente las actividades realizadas en la comunidad de El Ahumao. El informe incluyó observaciones, avances de las jornadas, interacción con la comunidad y resultados de las actividades de transferencia de conocimientos, permitiendo llevar un registro organizado y sistemático del proceso formativo en territorio.

Una vez finalizado, el informe fue enviado por correo electrónico a la articuladora Flor Mendoza, garantizando la comunicación oportuna de los avances y facilitando la retroalimentación del proyecto. Este envío refuerza la coordinación entre los equipos y asegura que la información relevante quede documentada y disponible para su seguimiento y análisis.



- **Obligación.** “En referencia a la novena obligación específicas”: Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los proyectos que desarrolle. Se diligencio el acuerdo de confidencialidad en el periodo anterior junio.

Figura 6. Se diligencio formato acuerdo de confidencialidad.



Nota: Diligenciamiento del formato de acuerdo de confidencialidad, como parte de los requisitos administrativos para el desarrollo de actividades en el marco del proyecto.

Se diligenció el formato de acuerdo de confidencialidad como parte del proceso de vinculación y cumplimiento de los lineamientos establecidos por el proyecto. Este documento es fundamental para asegurar el manejo responsable de la información interna y proteger los datos sensibles relacionados con las actividades desarrolladas.

El diligenciamiento se realizó de manera cuidadosa, comprendiendo la importancia del compromiso ético y profesional que implica este tipo de acuerdos. Esta acción también marca el inicio formal de la participación en las actividades del proyecto, bajo principios de responsabilidad y confidencialidad.



Conclusiones

Las actividades desarrolladas durante este periodo reflejan un avance significativo en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias y en la consolidación de procesos participativos orientados al desarrollo del turismo local. Las visitas a las comunidades, los talleres formativos, las jornadas de transferencia de conocimientos y la articulación con el proyecto IAP permitieron generar espacios de aprendizaje práctico, diálogo y construcción colectiva que enriquecen el proceso formativo y fortalecen la organización comunitaria.

Asimismo, la documentación y sistematización de las acciones mediante el informe del diario de campo garantizan un seguimiento adecuado y una comunicación efectiva entre los diferentes actores involucrados. En conjunto, estas actividades contribuyen de manera integral al desarrollo de estrategias sostenibles de turismo comunitario, promoviendo la participación activa de las comunidades y potenciando sus recursos, conocimientos y capacidades para avanzar hacia una gestión autónoma y organizada de sus iniciativas.

Jhonis Rafael Alarza Berrio
Apoyo técnico en el área de turismo